

CAPITULO XXXI.

Profigue la devocion deste Reyno con
la Santa Imagen.

330. **A**unque esta gran devocion es sabida,
no puedo dejar de escribir algo della.
Y à este fin noto, que quiere esta Señora tanto
à esta Ciudad de Mexico, y en ella à toda la
Nueva-España, q̄ parece, que se ha puesto, co-
mo su amparo seguro en las quatro partes de
Mexico, en quatro Imagenes milagrosas su-
yas, que le sirven de quatro Castillos Roque-
ros, que la defiendan. A la parte del Oriente
está N. Señora de la Bala, en el Hospital de S.
Lazaro. Llamose assi, porque amparandose de
ella vna muger inocente perseguida de su Ma-
rido, zeloso sin causa alguna, y disparandole
vna carabina, recibió la Santa Imagen en si el
balafo (en que hasta oy conserva la bala tan
bien engastada, que no es facil sacarla) porq̄
no hiziese el tiro en la que estaba sin culpa, y
se havia acogido à ella. Es Imagen muy Vene-
rable, y tenuta por milagrosa, y merecia
mas frecuencia de la que tiene. A esta corres-
ponde al Poniente la devotissima Imagen de
N. Señora de los Remedios, que hasta en ser
ambas de talla, y de vn talle, se corresponden.
Esta, ya todos la conocen, y ya escribi della,
lo

lo que alcancè, en el libro, que diò à la estam-
pa su devoto Capellan, y Vicario el Bachiller
D. Lorenzo de Mendoza, ya dignissimo Pre-
bendado de Valladolid. Al Medio dia, está
N. Señora de la Piedad en el Religiosissimo
Convento de Santo Domingo, Santuario de
su nombre, y con razon frequentado de la pie-
dad de los Mexicanos, por los favores, que en
el reciben de la Madre de las misericordias.
Imagen dolorosa, y milagrosa de lienço, que
mira al Septètrion à N. Señora de Guadalupe.
Esta correspondencia, en los quatro como po-
los de la Ciudad, destas quatro prodigiosas
Imagenes, puede ser acaso? Que las de Orien-
te, y Poniente ambas sean de talla, y de vn
mismo tamaño? Las dos de Norte, y Zur de
lienço, casi de la misma proporcion, y gran-
deza? Puede ser, si no dezirnos Dios, por boca
de la Madre de Samuel, como si hablara de
ellas: *Domini (con su licencia dirè tambien
Dominæ) sunt cardines terra, & posuit super
eos orbem. Pedes Sanctorum suorum servavit, &
impij in tenebris conticescent:* A cargo del Señor,
y de la Señora están los quatro angulos desta
tierra: sobre ellos se funda, y afirma la estabili-
dad deste Nuevo-Mundo: assi están seguros, y
bien guardados los buenos, que tiene en ella,
de los impios, que como enemigos nocturnos,

Yy

ve

Reg. 1. 2. 0. 8.

velan, y espian de noche para ofenderlos. Si
 ros guarda, y defiende en Mexico el Señor por
 medio de su Madre por quatro partes: si puso
 Dios por centinelas, que por nosotros velan,
 quatro milagrosas Imagenes de MARIA en
 los quatro angulos della, quien podrá inva-
 dir, y ofender à esta Ciudad? Por donde ven-
 drà el açote de la Justicia divina, que no en-
 cuntra con su Madre, que se lo quite de la
 mano, y aplaque? Que enemigos visibles, è
 invisibles la podrán asaltar, si en sus quatro
 Santuarios tiene quatro Valuartes, que la de-
 fiendan? Al Oriente N. Señora de la Bala, que
 sabe recibir en si las balas, porque no hierã
 à quien della se vale. Al Poniente, à la Virgen
 de los Remedios, que està hecha à cegar, y
 derrivar por tierra à sus enemigos. A la de la
 Piedad, q̄ con su Hijo difunto en los braços es-
 tà llorando nuestros delitos, y aplacando à Dios
 por nuestras culpas al Zur. La de Guadalupe
 al Norte, que como Estrella fixa nos guia, y
 alumbra: que como la principal de todas, se
 ha puesto al Septentrion, porque del, dize la
 Escripura, q̄ amenaza todo el mal: *Ab Aquilone
 pandetur omne malum.* Debe tener nuestra
 confiança por tan cierto el amparo desta pia-
 dosa, y poderosa Señora por sus quatro Ima-
 genes (sin excluir otras muchas, que tiene
 Me-

Confiança de
 Mexico en sus
 quatro Imagi-
 nes.

Mexico, y todo el Reyno) como lo prueban
 los casos siguientes. Andaba vna vez la Vene-
 rable Petronila de la Concepcion, Donada Parayso Occi-
 dental, lib. 3.
 c. 14. n. 136.
 fol. 173.
 del Real Convento de Jesus Maria, à los prin-
 cipios de la inundaciõ grande de Mexico por
 vna parte de la clausura, que amenaçaba ruy-
 na, en el tiempo riguroso della cuydadosa de
 el peligro de su Monasterio, y de toda la Ciu-
 dad; quando de improvifo viõ à la Santissima
 Virgen, y Madre de las Virgines teniendo las
 paredes del Convento, para que no cayesen.
 Ella à este admirable expectaculo arrodillada
 le dixo con igual devocion, y llaneça: *Virgen
 Santissima, Señora mia, como no le pedistes a mi
 Señor Iesu Christo, el que no se anegara Mexico;
 pues con esso no tuvieras trabajo de estar teniendo
 las paredes de esta Casa, para que no nos maten?*
 A que respondiõ la Soberana Virgen: *A mis
 ruegos debe esta Ciudad este terrible castigo, en
 que se commutò el de fuego, con que quiso mi Hijo
 abrasarla por sus enormes culpas. Y quanto ha de
 durar esta agua, replicò la Sierva de Dios? Cin-
 co años, respondiõ la Virgen. Cotejese esta visiõ
 con la que ya escribi en el capitulo 20. nume-
 ro 237. hasta el numero 240. de la V. Virgen
 Ynes de la Cruz, y se verà lo que valiõ à Mexi-
 co la venida de la Santa Imagen de Guadalu-
 pe à ella en tiempo de la inundacion.*

Tiene la San-
 tissima Virgen
 las paredes de
 Mexico para
 que no se ar-
 ruyne en la
 inundacion.

331. Hallabase en oracion la misma Virgen Ynes de la Cruz, encomendando a N. Señor el remedio de los disturbios, que precedieron al tumulto de Mexico: *Sucedio, escribela propia, que estando en lo mas fervoroso de ella, me parecio se daban los edificios de la Ciudad unos con otros, como que ya todo se queria hundir: luego vi, que las nubes se bajaban, y ya casi cubria toda la tierra. Y entendi, estaba N. Señor enojado con esta Ciudad, y que la queria destruir. Llame a todas las Monjas diciendo: no ven esto? Junta-ronse alli todas: y estendiendo los ojos vide una como Capilla, y en ella a N. Señor Iesu Christo, y a su Santissima Madre hincada de rodillas: y se me manifestó, le estaba pidiendo tu vieses misericordia de esta Ciudad. Llegamos todas a la Capilla, y hincamos de rodillas, y yo muy junta de N. Señora, la qual volviendo a mi con un rostro muy apacible me puso la mano sobre la cabeza, dandome a entender, le havia concedido Dios lo que le pedia. Hasta aqui la vision de la Madre Ynes de la Cruz. Confiera el piadoso Lector este favor de la Santissima Virgen, con el que escribo en otra parte, del remedio, que tubo la tempestad del Quince de Enero (que sin duda era el que amenaçaba a Mexico el estrago, y comocion, que vió esta V. Virgen) luego, que el Ilustrissimo Señor D. Juan de la Cerna, en-
tró*

Otro favor co-
que la Virgen
Sra. ampara a
Mexico.

tró en el Santuario de Guadalupe a encomen-
dar a la Señora el trabajo de Mexico, y su des-
tierto: y verá claramente, quanto valió a esta
Ciudad el tener a su lado esta prodigiosa Ima-
gen Norte de sus felicidades, y muro de su
defensa!

332. Y esta es la razon por que entre to-
das quatro, y otras muchas, que traen los Re-
verendos Padres Maestros F. Luis de Cisne-
ros, y Fr. Balthasar de Medina; esta de N. Se-
ñora de Guadalupe, es todo el cariño, todo el
amor, y empleo de la devocion, no solo desta
Ciudad, sino de todo el Reyno, y fuera del;
como lo iré demostrando. No ay casa en Me-
xico, y fuera de Mexico, que no tenga con es-
pecial adorno, vna, y mas Imagenes de Gua-
dalupe, no se entrará en Templo de tantos
como ay en esta Ciudad, y en la Nueva-Espa-
ña, y fuera della en que no ayga Imagen, ó
Altar dedicado a aquesta Señora. En la Iglesia
Cathedral ay vna Capilla bien sumtuosa, que
adornó con Retablo muy rico, y hermoso el
Doctor Bernardo de Quesada Cura del Sagra-
rio della, y dotó con vn aniversario de tres-
cientos pesos de renta para los Maytines so-
lemnes de la vispera de la Aparicion, y para la
Missa, y sermon de su dia, a costa de la hazien-
da del Capitan Pedro Lopez de Cobarrubias,
que

Altares, y fies-
tas, que se ha-
zen a la Virge
de Guadalupe
fuera del San-
tuario.

que quedò á su disposicion. En nuestro Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, y en la Cassa Professa ay dos colaterales de bellissima arquitectura, en los quales se celebra su fiesta con renta dotada para ello: en Sãto Domingo, en S. Frãcisco, en S. Augustin, en. Pero mas facil serã contar, en que Iglesia (si ay alguna) no ay Altar, ni se haze fiesta, que referir las Iglesias de Mexico en que los ay:

333. En la Iglesia Cathedral de la Puebla ay vna Capilla con su colateral dedicado à esta Soberana Imagen, con renta para Missa, y sermon esse dia, que impuso el Ilustrissimo Señor D. Juan de Palacios Obispo de Santiago de Cuba. En la Iglesia Cathedral de Oaxaca, ay vna Capilla, à cuya Dedicacion predicó el Doctor D. Nicolas Gomez de Cervantes, el sermon, que anda impresso entre otros suyos. Y creo las ay en otras Cathedrales del Reyno, que abultariã demasiadamente aquesta Historia, si huviera de contarlas todas.

334. Obliganme aqui [fuera de los respetos, y atenciones, que le debe agradecida la Compañia] la piedad, la magnificencia, y religion del Bachiller D. Juan Cavallero, y Ozio Clerigo Presbytero, y exemplar Sacerdote deste Obispado, y la sumptuosidad, y riqueza del Templo, que erigió, y dedicó à esta

Templo sumptuoso, que le erigió á esta Imagen D. Juã Cavallero.

So-

Soberana Imagen en la Ciudad de Santiago de Queretaro; à dezir con mas dilatarada pluma algo deste insigne padron, que à la memoria immortal de su prodigiola Aparicion levantò este nobilissimo Cavallero, y piadosissimo Sacerdote para culto de la Señora de Guadalupe, y honra de su illustre Patria.

335. No de todas las caudalosas hazien- das de los ricos, aunque sean bien ganadas, se quiere Dios servir para semejantes empleos: algunos escoge entre millares, y es este Cavallero vno de los que ha escogido para extender la devocion de la Imagen prodigiosa de su Madre, inspirandole con eficaces impulsos, q̄ gastase, como gastó, mas de cienmil pesos, en vna Iglesia, que entre las mas suntuosas de Mexico, no reconoce ventaja à ninguna, y la haze excesivamente à muchos: con siete colaterales de primorosa esculptura, todos con sus lamparas, blandones, perfumeros, calices, viriles, custodias, y otros vasos de plata en tanto numero, que parece vna Cathedral bien fundada. La opulencia de Ornamentos, y vestiduras sagradas, su riqueza, y aseo; vestidos los Altares por su mayor decencia de manos de Sacerdotes; assistido el Templo de tantos Ministros; solemnizado en tantas fiestas; autorizado con titulo de N. Señora de Guadalupe.

Surtimiento de alajas Sagradas del Templo de Queretaro.

Con-

lupe; todo es para alabar à Dios, y bendezir à su Madre, que en su Imagen Original de Mexico, y en su admirable traslado de Queretaro se haze festejar, y aplaudir de sus fieles devotos, para retornarles sus misericordias aqui, y allà, à manos llenas. En Mexico por medio de vn Juan pidió al Ilustrissimo Señor D. Juan de Zumarraga Templo: y en Queretaro, por si misma inspirandose lo (como es de creer) le pide tambien Templo à otro Juan muy illustre Sacerdote, y muy noble Cavallero. Aquel siendo Obispo le erigió vna pobre Capilla, q̄ derribò el tiempo por ser de adobes: este como vn Principe le ha labrado à toda costa vn Templo, que será immortal en la fama por su grandeza, y eterno en la duracion por su arquitectura. Dios se lo pague: la Señora de Guadalupe se lo galardone, aumentándole la vida, y el caudal, para q̄ lo emplee en tã santas obras. Y si la Señora, à imitacion de su Hijo, ha de medir à sus devotos, con la medida, que ellos la midieren; à quien le ha dado tan suntuosa casa en la tierra, con que le ha de pagar, fino con darle muy buena morada en el Cielo?

336 Salgamos ya de la Nueva-España, dõde será nunca acabar, si nos detenemos en cõtar las Religiosas memorias, que en ella tiene esta Santa Imagen. El Excelentissimo Señor

Con

Conde de Alva de Liste, vno de los Señores Virreyes, que ha tenido Mexico señaladamente devoto de la milagrosa Imagen, y Santuario de Guadalupe, quando se partiò al Virreynato de Lima por los años de 1655. lo primero, que sacò de Mexico como presea de su mayor aprecio, y devocion, fue la Imagen de Guadalupe; la qual embarcò en Acapulco con solemnidad, y salva Real, como à quien encomendò el buen suceso de su viage, y todos los aciertos de su gobierno. Y con su piadoso exemplo introdujo en Lima, y en el Perú la noticia, y devociõ de tan milagrosa Imagen. Y el año de 1658. despachando vna Armada contra los enemigos, que andaban pirateando en aquellas costas, llevó con sigo al Callao la S. Imagen, y haviendole hecho cãtar vna solemne Missa con sermon, que predicò aquel señalado Predicador, (que dixe en el capitulo 13.) en su Convento de Predicadores de aquel Puerto, con asistencia de la mayor parte de Lima, que bajò con su Excelencia al despacho; la embarcò en la Capitana Real, con musica de clarines, repique de la Ciudad, y salva de los Galeones, y en vn Altar muy decente la colocò en la popa della, encomendándole el gobernalle, y felicidad de la Armada. Digna accion de tan Christiano Principe,

Zz

cipe,

Debida memoria à este illustre Cavallero, y piadoso Sacerdote.

Templo. Imagen. D. Cavallero.

El Conde de Alva de Liste señalado devoto desta Imagen.

Hazele fiesta en el Callao de Lima.

cipe, y exemplo a los demas de acudir en los empeños arduos de su gobierno primero a Dios, y a su bendita Madre, para facilitar los aciertos! Aquí tenian lugar los extraordinarios favores, que me dizen, ha hecho en el terremoto del año pasado esta Señora de Guadalupe a los que la invocaron; si huviera encontrado con alguna de las cartas, que me han afirmado de ellos. Si los favores son como se han dicho, son como suyos. No especifico algunos hasta tener mas luz.

Favores, que en Lima hizo en el terremoto, segun escriben.

Culto, y veneracion, que tiene en la Europa.

En Madrid Corte de España.

337. En Cadiz, en Sevilla, en Madrid, y en todas las partes de Catholicos, que tiene comercio la Nueva-España, es tan conocida, tan venerada, y aplaudida esta Santa Imagen, que apenas ay casa, en que no la tengan. En la Corte de nuestro Gran Monarca, tiene dos Altares insignes, vno en la Iglesia del Colegio de Doña Maria de Aragon, del Orden de S. Augustin, en que la puso el Señor D. Pedro de Galves del Consejo Real de las Indias, Visitador General, que fue, deste Reyno: otro en la Iglesia de los Recoletos del Prado en la nueva Capilla, que en ella fabricò el Reverendissimo P. M. Fr. Miguel de Aguirre, Criollo de Lima, Predicador de su Magestad, y Difinidor de su insigne Provincia, a N. Señora de Copacavana, Imagen obradora de prodigios en

en el Perú. Que parece no quiso estar sola en aquel Santuario, sin la asistencia de nuestra Imagen Mexicana: para que en ambas tenga el Real Consejo de Indias el recurso, que ha menester para acertar desde tanta distancia a gobernar estas importantes Provincias de ambas Americas, las mas ricas de la Corona de España, y por esso las mas invidiadas de sus poderosos competidores. Y parece, que despues que Yo vine de la Corte, tiene otro en el Templo del Oratorio de S. Felipe Neri, segun el sermon del P. Francisco Lopez, que està en el segundo tomo de los suyos impreso.

338. En Roma Cabeça del mundo, en Alemania, en Flandes, en España, y en Francia, es conocida, y venerada, en los moldes de los torchos, de las estampas, y las imprentas. La Beatitud de Clemente Nono Pontifice Maximo, el año de 1668. suplicandole el Doctor D. Antonio de Peralta Chantre de la Puebla declarase por fiesta el dia de la Aparicion de la Santa Imagen, le respondió, que embiándole, como le embiaba, Jubileo plenissimo en vn Breve para aquel dia, y siendo Imagen de la Concepcion de la Santissima Virgen, que mas fiesta havia menester, que la del dia de su Octava, en que Mexico la celebra? Que fue como aprobar, y consentir el Beatissimo

En Roma Cabeça del mundo.

Jubileo, que el Papa proprio motu concedio.

P. en la piedad, con q̄ celebra Mexico su Aparicion. Mal ogrose este Breve por mucha diligencia porq̄ habiendo venido al Doctor D. Francisco de Siles Canonigo Lectoral, y Mayordomo del Santuario, hallo, q̄ por yerro del informante en la Curia, havia puesto el official, que los escribe, la gracia para doce de Septiembre, quatro dias despues de la Octava de la Natividad, haviendo de ser a doce de Diziembre en la Octava de la Concepciō; en q̄ fue su milagrosa Aparicion. Mientras volviō a Roma para corregir el trueq̄ del dia, muriō el Papa, y quedose sin emmiēda el yero. Entre t̄ntas gracias, q̄ tiene esta peregrina Imagen, no le faltō esta desgracia; y la mayor avr̄ sido haverse perdido el duplicado del, que trocado assi como estaba, se debia haver guardado en el Archivo del Santuario, para que constara de la piadosa voluntad del Pontifice para con esta Imagen. Murieron todos tres, el Papa, el Doctor D. Antonio de Peralta, y el Doctor D. Francisco de Siles, casi en vn año; y Yo que tube de los dos la noticia de aqueste Breve, me fuy al mesmo tiempo a España, y como a muertos, y a idos todo falta; creo, que tambien faltō aqui la providencia de conservar la memoria desta concession, para alguna mas autoridad de la Aparicion de la Virgen. He escrito esto, para que por lo menos, quede, si algo vale, mi testifica-

Causa de haberle malogrado esta gracia.

ficaciō. para los tiempos venideros, y aunque lo he dicho ya otra vez; ay cosas, y esta es vna, que no daña, que se repitan.

CAPITULO XXXII.

Bienhechores del Santuario de N. Señora de Guadalupe, que acreditan la opinion de la Santa Imagen.

339. **M**Vchos son, y an sido los devotos de esta milagrosa Imagen, que han contribuydo con sus caudales a la obra de su Santa Casa, y al adorno de sus Altares. El primero fue el Señor Arçobispo D. Fr. Juan de Zamarraga, a quien hizo la Señora el prodigioso favor de aparecerse en la tilma a sus ojos, y en su presencia, y la de los suyos, santificando su casa con tan estupendo milagro. No sabemos que hiziese entonces mas, que la Hermita primera, que tubo en el paraje, que dexo escrito. Para entonces, en que estaba tan pobre la Mitra, fue mucho; creese huviera hecho mas, si las idas, y venidas a España desde el año de 1531. hasta el de 48. en que muriō, y otras ocupaciones y pleytos, que le opusieron, no le huvieran divertido el animo, y consumido el caudal.

340. El bienhechor mas antiguo, que Yo he hallado en las memorias de aquellos tiempos

Bienhechores de el Santuario

Señor Arçobispo Zamarraga